

2 0 2 3 8 0

2 0 2 3 8 0



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una patente de invención que por un periodo de veinte años para toda España y sus Colonias se solicita a favor de la razón social ITURBE Y COMPAÑIA, de ARECHAVALETA (Guipuzcoa) por UN NUEVO SISTEMA DE CERRADERO APLICABLE A CERRADURAS Y CIERRES DE SEGURIDAD.

=====

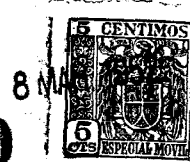
5 Con la presente Patente se pretende la protección en España de un nuevo sistema de cerradero, que por sus características de fabricación, aparte de diferir en absoluto de los distintos tipos de cerradero conocidos hoy día, presenta sobre los mismos indudables ventajas en cuanto a garantía y seguridad se refiere, pudiendo decirse que resulta invulnerable contra la palanqueta.

Con el fin de una mayor claridad en la descripción de este nuevo sistema de cerradero, nos referiremos al plano que unido a la memoria se acompaña.

10 Está constituido por dos piezas una de ellas -A- fija a la cerradura y por consiguiente en la hoja de la puerta y otra pieza -B- fija en el cerco del hueco de la puerta, ventana etc.

Esta pieza -A- está destinada como antes indica a llevar fi-

202380



15 ja sobre ella la cerradura o cierre de seguridad y la pieza -B-
constituída por dos solapas que entran una a cada lado de una -
tercera solapa de que va provista la pieza -A- de modo que coin-
cidiendo en ambas piezas los taladros C y D que están destinados
a alojar en ellos tanto el resbalón como el cerrojo de la cerra-
20 dura, atravesando éstos las tres solapas, quedando de esta forma -
efectuado un perfecto cierre imposible de todo punto de violen-
tar dado la estructura de las tres solapas.

La figura primera representa las piezas -A- y -B- en po-
sición de cerrado y en la que se ven los orificios C destinados
al cerrojo y los orificios D destinados al resbalón de la cerra-
25 dura que irá fija a la pieza -A-.

Ambas piezas presentan en su superficie una serie de ta-
ladros que permiten fijar mediante tornillos estas piezas sobre
la puerta y cerco.

La figura segunda representa la chapa -A- vista en sus -
tres posiciones, y la figura tercera muestra la chapa B en sus
cuatro caras, apreciándose la forma especial de las solapas que
entrarán a los dos lados de la solapa de la pieza A.

Lo expuesto puede ser objeto de modificaciones de deta-
lle siempre que las mismas no alteren ni cambien esencialmente
35 las características del nuevo sistema de cerradero que constitu-
ye la presente patente de invención

N O T A

Descrita que queda la Patente de invención se considera -
que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

40

R E I V I N D I C A C I O N E S

PRIMERA: UN NUEVO SISTEMA DE CERRADERO APLICABLE A CERRADURAS Y
CIERRES DE SEGURIDAD caracterizado por constituirlo dos piezas -
una de ellas fija a la cerradura y provista de una solapa, y la

- 3 - 202380



otra pieza acoplada al cerco de la puerta, y provista a su vez
45 de otras dos solapas análogas a las de la pieza anterior.
SEGUNDA: UN NUEVO SISTEMA DE CERRADERO APLICABLE A CERRADURAS Y
CIERRES DE SEGURIDAD caracterizado por reivindicación primera y
por que la solapa de la pieza fija a la cerradura o cierre, a -
que se hace referencia en reivindicación anterior, al efectuar-
50 se el cierre de la puerta se desliza por entre las dos solapas-
de que va provista a su vez la pieza fija al cerco de la puerta
de modo que los taladros practicados en las tres solapas coinci-
dan entre sí.
TERCERA: UN NUEVO SISTEMA DE CERRADERO APLICABLE A CERRADURAS Y
55 CIERRES DE SEGURIDAD caracterizado por reivindicaciones anterio-
res y por que al iniciarse el cierre, el cerrojo de la cerradu-
ra se va introduciendo en el cerradero, atravesando las tres so-
lapas de las dos piezas antes reseñadas, facilitando esta opera-
ción los orificios dispuestos al efecto según reivindicación an-
60 terior, y al final de su carrera el cerrojo presiona sobre las
tres solapas, que forman el cerradero, y al deshacerse el hierre
y deslizarse en sentido contrario, permite a la solapa de la pie-
sa fija a la puerta salir de entre las otras dos solapas de la -
pieza adosada al cerco.
65 CUARTA: UN NUEVO SISTEMA DE CERRADERO APLICABLE A CERRADURAS Y -
CIERRES DE SEGURIDAD.

Tal y como se describe en la presente memoria que cons-
ta de tres hojas mecanografiadas escritas por una sola cara y -
plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid, 8 de marzo de 1.952



202380

FIGURA 1.

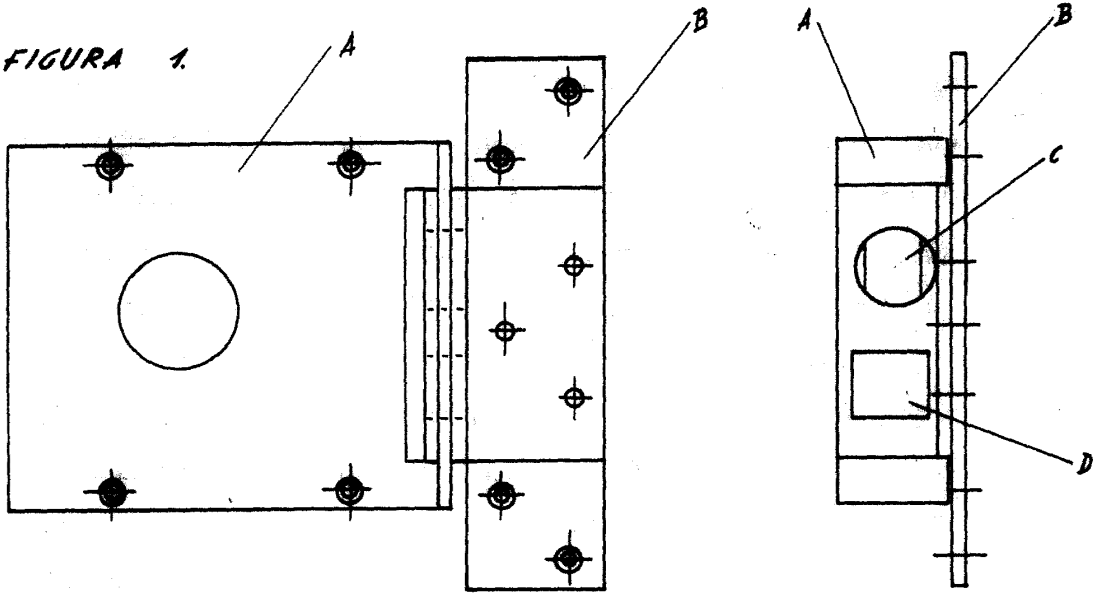


FIGURA 3.

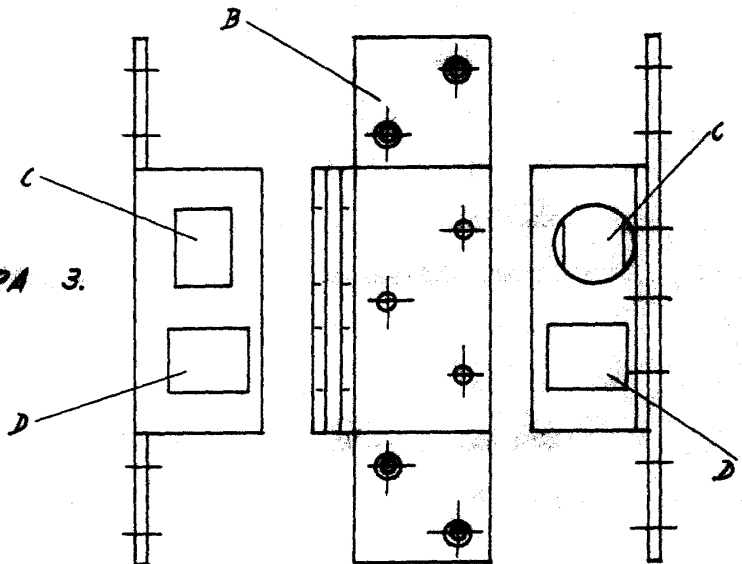
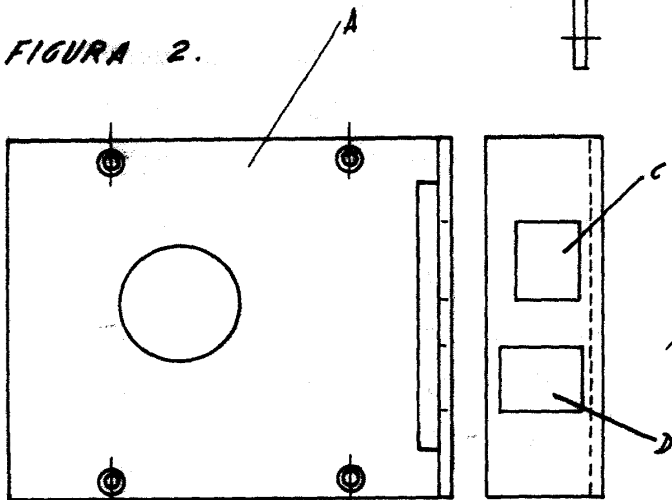
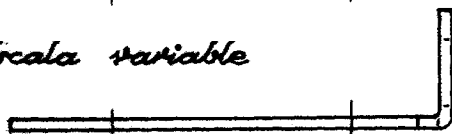


FIGURA 2.



Escala variable



Madrid 7 Mayo 1982

[Handwritten signature]